

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

"Para la recuperación de septiembre, los alumnos deben prepararse los temas de literatura que vimos en la primera y segunda evaluación (modernismo, generación del 98, vanguardias y novecentismo, generación del 27 y la novela española a partir de 1939 hasta 1975). Valoración: 3 puntos.

En los restantes apartados de la recuperación, seguiremos el modelo acostumbrado(tipo EBAU): comentario de texto (4,5p), léxico (0,5), morfología (0,5 p) y sintaxis de la oracion compuesta(1,5p)".

Recomiendo que los alumnos repasen lo trabajado en clase y que practiquen con exámenes de EBAU de años anteriores(están disponibles en la web de la Universidad de Murcia, basta con poner en el buscador "exámenes de años anteriores").

DIBUJO ARTÍSTICO 2 Y TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS

La prueba consistirá como en años anteriores en la realización de sendos ejercicios prácticos de dibujo a partir de un modelo en DA2 y de la realización con técnicas mixtas de otro ejercicio en TEGP además de una parte teórica (cuestionario sobre determinadas técnicas estudiadas antes del confinamiento).

Materiales:

-DA 2. Papel Ingres de 100 x 70. Carboncillos, trapo de algodón, aguja para medición o regla, difuminos si el alumno lo estima oportuno.

-TEGP. Papel Canson Mi Teintes de 50 x 65 o 55 x 75 cm. Pasteles, acuarelas, acrílicos, carboncillo, sanguina, pinceles, trapo.

INGLÉS

Los alumnos con Inglés suspenso deben hacer todas las carpetas de la página web <http://ace.mac-english.com/mgb/> level 2, excepto las de pronounciation y speaking. Además realizarán una prueba tipo EBAU presencial o por videoconferencia, si las circunstancias no lo permitieran, en Septiembre.

FUNDAMENTOS DEL ARTE 2

En Septiembre los alumnos recuperarán la materia con un examen tipo EBAU. Los contenidos serán las mismas obras y temas que figuran como temario para la misma y la estructura será igual que la EBAU Covid 19 (<https://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/pau/ebau-materias-coordinadores/fundamentos-del-arte-ii>).

CULTURA AUDIOVISUAL 2

Presencial: imagen o vídeo según el guión entregado durante el curso y subido al classroom (es el mismo que aparece en la estructura de examen de la ebau).

No Presencial: Se realizarán los siguientes trabajos (también se pueden entregar de forma presencial el día del análisis): Todos los trabajos a entregar se han realizado y explicado durante el curso.

1) Manipulación del sonido: elegir una escena o pequeña secuencia a la que se elimina la BSO y se realiza otra BSO (diálogos, música...) que cambie sustancialmente el tema de dicha escena.

2) Lo visual de las notas musicales: elegir un tema musical sin letra y añadir imágenes sugerentes y/o que transmitan algo acorde tanto al posible significado o expresividad de la música, como al ritmo, melodía y armonía de la misma. La música elegida es preferible que no tenga ya un videoclip creado.

3)Poesía imaginativa: crea un vídeo, añadiendo imágenes y sonidos a este poema de Juan Ramón Jiménez:

“¡No corras, ve despacio,
que adonde tienes que ir es a ti solo!
¡Ve despacio, no corras,
que el niño de tu yo, recién nacido
eterno,
no te puede seguir!
Eternidades 1920

- 4) La subjetividad del guión adaptado: realizar un guión adaptado para un cortometraje del cuento de Edgar Allan Poe "El gato negro", especificando todo lo posible; tipos de encuadre, angulación, movimientos de cámara, escenas, secuencias, BSO, personajes, escenarios, diálogos, vesturarios, época y lugar donde se adapta la obra...
- 5) Creación libre de un trabajo audiovisual; puede ser un cortometraje de estilo libre, anuncio publicitario... donde se desarrolle claramente un tema (libre), bien en su parte más ideológica, emocional...

HISTORIA DE ESPAÑA

Reunido el Departamento de Geografía e Historia, se toman las siguientes decisiones referidas a la Prueba Extraordinaria de septiembre en la asignatura de Historia de España:

El contenido de dicha prueba es el correspondiente a las dos primeras Evaluaciones, trabajadas y calificadas antes de la suspensión de la actividad presencial. Es decir, en septiembre, los alumnos se examinarán de los contenidos correspondientes a los temas de cuatro puntos y a los del siglo XIX.

El formato del examen será el mismo que el de la EBAU 2020.

Por tanto, habrá dos partes:

1) En la Parte 1 (4 puntos), dos temas:

Uno correspondiente a Romanización; Al Ándalus; Corona de Castilla y Corona de Aragón en la Baja Edad Media, y otro correspondiente a Reyes Católicos; Austrias Mayores, política exterior; Siglo XVIII.

Los alumnos deben contestar uno de los dos temas (3,5 puntos), y las cinco frases relacionadas (0,5 puntos)

2) En la Parte 2 (6 puntos), dos temas para desarrollar y dos comentarios de texto, referidos al siglo XIX.

Los comentarios de texto son los que van asociados a cada uno de los dos temas para desarrollar. Se contesta solo una pregunta (puede elegirse un tema o un comentario de texto).

Temas y textos del Siglo XIX

Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812.

Texto 1. Algunos artículos de la Constitución de 1812.

Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII Texto 2. Manifiesto de los persas. 1814.

Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil.

Construcción y evolución del Estado liberal.

Texto 3. El convenio de Vergara. .

Transformaciones económicas del siglo XIX: las desamortizaciones.

Texto 4. Real Decreto declarando la venta de bienes del clero (19 de febrero de 1836).

El Sexenio Revolucionario (1868-1874).

Texto 5. Renuncia de Amadeo de Saboya.

El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

Texto 6. Manifiesto de Sandhurst. 1874.

IMPORTANTE. En caso de que, la evolución de la situación sanitaria no permita el desarrollo de un examen presencial, la prueba se realizará por otros medios, preferentemente telemáticos, cuyo formato (prueba escrita, oral, cuestionario) será comunicado a los alumnos afectados con suficiente antelación.

Para cualquier duda relacionada con la fecha, formato y contenido de la Prueba Extraordinaria de septiembre, los alumnos deben dirigirse al profesor de la asignatura de Historia de España durante este curso (Antonio Garrigós Escudero).